

ACTA N.º 6 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 6 DE FEBRERO DE 2018

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y siete minutos del día dos de febrero de dos mil dieciocho, se reunió la Comisión de Obras Públicas y Vivienda del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Luis Fernando Fernández Fernández, del Grupo Parlamentario Regionalista; y con asistencia de los Diputados y Diputadas, Ilmo. Sr. D. José Ramón Blanco Gutiérrez (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria; Ilmo. Sr. D. José Manuel Igual Ortiz (Secretario), del Grupo Parlamentario Popular; Ilma. Sra. D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga e Ilmos. Sres. D. Ildefonso Calderón Ciriza (en sustitución de la Ilma. Sra. D.ª Ruth Beitía Vila), D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso y D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular; Ilmos. Sres. D. Pedro José Hernández García, D. Ángel Sainz Ruiz y D. Francisco Ortiz Uriarte, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.ª Silvia Abascal Diego, Ilmo. Sr. D. Víctor Casal Guillén y Excmo. Sr. D. Guillermo José del Corral Díez del Corral, del Grupo Parlamentario Socialista; e Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Carrancio Dulanto, del Grupo Parlamentario Mixto.

Comparece el Excmo. Sr. D. José María Mazón Ramos, Consejero de Obras Públicas y Vivienda, acompañado de los Ilmos. Sres. D. José Luis Gochicoa, Director General de Obras Públicas; y D. Javier Ontañón Gómez, Director de Gabinete.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1. SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA, ANTE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL PLAN DE EXPLOTACIÓN Y VIABILIDAD DEL PUERTO DE LAREDO, A SOLICITUD DE CUATRO DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA. (BOPCA N.º 245, DE 22.05.2017). [9L/7810-0022]

A propuesta de la Presidencia y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 89 del Reglamento, la solicitud de comparecencia es APROBADA por asentimiento.

PUNTO 2. EN SU CASO, COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA, ANTE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL PLAN DE EXPLOTACIÓN Y VIABILIDAD DEL PUERTO DE LAREDO, A SOLICITUD DE CUATRO DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA. (BOPCA N.º 245, DE 22.05.2017). [9L/7810-0022]

En primer lugar, la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate prevista.

A continuación hace uso de la palabra el Sr. Consejero de Obras Públicas y Vivienda para exponer el objeto de su comparecencia. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo en dos ocasiones.

Recabado el parecer de los Grupos Parlamentarios acerca de la posible suspensión de la sesión, no hay solicitudes a tal efecto.

A continuación se abre el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto, D. Juan Ramón Carrancio Dulanto que es llamado a tiempo por la Presidencia durante su intervención, y D. Rubén Gómez González.

- Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, D. José Ramón Blanco Gutiérrez.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Silvia Abascal Diego.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D. Ángel Sainz Ruiz.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso. Durante su exposición, la Presidencia indica al Sr. Diputado que ha agotado el tiempo, en dos ocasiones.

Finalmente interviene el Sr. Consejero para contestar a los Sres. Diputados. Durante su exposición la Presidencia ruega silencio.

Se levanta la sesión a las diez horas y cuarenta y siete minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,